



C.N.M.V.
Dirección de Entidades del Mercado de Valores
Paseo de la Castellana, nº 19
28046 - MADRID

Madrid, a 6 de septiembre de 2001.

Muy señores míos:

Por la presente se solicita la autorización previa para sustituir a SOLBANK S.B.D., S.A. por BANCO DE SABADELL, S.A. como entidad depositaria de FONDCOYUNTURA F.I.M., lo cual supondrá la modificación de los artículos 1 y 3 del Reglamento de Gestión de dicho Fondo cuyos nuevos textos se adjuntan.

Dicha sustitución viene motivada porque BANCO DE SABADELL, S.A., como único accionista de SOLBANK, S.B.D., S.A. ha procedido a fusionarse con esta última entidad mediante su absorción.

Atentamente,

BANCO SABADELL, S.A.

P.P.

Fdo.: Antonio López Álvarez

GESDINCO GESTIÓN S.G.I.I.C., S.A.

Eduardo Cebollero Abizanda
Presidente del Consejo de Administración